

Registro Civil

TARIFAS DE MATRIMONIO

Zona Número 2



En la Oficialía

(En horario de oficina)

\$403.00

Derechos que se pagan

\$242.00

*Honorarios

\$161.00

En la Oficialía

(Fuera de horario de oficina)

\$1,695.00

Derechos que se pagan

\$940.00

*Honorarios

\$651.00

IVA

\$104.00

A Domicilio

(Casa, salón y otros)

\$2,451.00

Derechos que se pagan

\$940.00

*Honorarios

\$1,303.00

IVA

\$208.00

Tarifas del Código Financiero del Estado de México y Municipios 2024.

*Amecameca, Atlacomulco, Coatepec Harinas, El Oro, Huehuetoca, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Lerma, Luvianos, Metepec, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Sultepec, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Tenancingo, Tenango del Valle, Tianguistenco, Toluca, Tonicato, Valle de Bravo, Zinacantepec y Zumpango.

CE: 233/A/006/24



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



CONSEJERÍA
JURÍDICA



Para más información acudir a Paseo de los Matlazincas número 660,
colonia la Teresona, C. P. 50040, Toluca, Estado de México,
O consulta la página web: www.edomex.gob.mx/registrocivil